

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2014

### ASISTENTES:

**Presidente:** Margarita Martínez Trancón (Decana del Centro)

### Miembros Junta de Facultad:

Alonso Rodríguez, Juan Manuel; Andrade Gracia, M<sup>a</sup> Jesús; Antequera Rojas, Teresa (Vicedecana de Infraestructura); Bermúdez Polo, M. Elena; Bernáldez Rey, M<sup>a</sup> Victoria; Blasco Plá, Rafael; Fernández Marcos, Carlos; García-Agúndez Pérez-Coca, José Augusto; Gil Anaya, M. Cruz; Gómez Blázquez, Manuel; González Mateos, Antonio (Vicedecano de Ordenación Académica); Hidalgo de Trucios, Sebastián; Lambán Gascón, Elena; Masot Gómez-Landero, Antonio Javier; Mateos Montero, M<sup>a</sup> Inmaculada; Pérez Martín, Enrique; Pérez Sánchez, Carlos Javier; Rabasco Mangas, Araceli; Reina Esojo, David; Rodríguez Jovita, Mar; Rosado Dionisio, Juan Antonio; Santillana Barragán, Mario J.; Tapia García, José Antonio;

**Secretario:** Alberto Quesada Molina

**Excusan su asistencia:** Pascual Pascual, M<sup>a</sup> del Rosario; Silvero Enríquez, Guadalupe; Soler Rodríguez, Francisco.

**Porcentaje de asistencia:** 58,5%

**Invitados:** Santiago Andrés Díaz

En Cáceres, siendo las 11:30 del día veinticuatro de junio de dos mil catorce, se reúne en sesión extraordinaria la Junta de Facultad de Veterinaria bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, Dña. Margarita Martínez Trancón, y con la asistencia de los miembros arriba citados, para tratar los temas indicados en el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de la Sra. Decana y equipo.
- 2.- Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones en la solicitud para la adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento en el Grado en Bioquímica.
- 3.- Asuntos de trámite.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Abre la sesión la Sra. Decana y la Junta pasa a tratar los puntos del orden del día.

**Punto 1. Informe de la Sra. Decana y equipo.** Se informa de los siguientes temas:

- El Sr. Responsable de Calidad del Centro informa del desarrollo del proceso de acreditación de titulaciones está teniendo lugar en el centro y ahora mismo afecta al Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne. Se recuerda que hasta el 1 de julio se puede responder a las encuestas sobre las titulaciones y se hace hincapié en que constituyen una de las evidencias que pedirá la ANECA para la acreditación de los títulos.
- La Sra. Vicedecana de Infraestructura explica que, a propuesta de la dirección del Hospital Clínico Veterinario, se va a proceder a reservar 5 plazas de aparcamiento en el frontal de este centro para uso exclusivo de las personas que, siendo ajenas al centro, hagan uso de los servicios de dicho hospital.
- La Sra. Vicedecana de Infraestructura informa de que, a lo largo de los próximos días, se comenzará la instalación de unas barreras de acceso para controlar la entrada al aparcamiento situado delante del aulario, en la entrada de la Facultad por la puerta principal. Se dispondrá de tarjetas de aparcamiento, que podrá solicitar todo el personal del centro, incluyendo los alumnos (previo pago de una fianza), y se llevará a cabo la señalización necesaria para regular el tráfico y el acceso al aparcamiento. Más adelante, se prevé comenzar la instalación de marquesinas protectoras del sol y la lluvia en estas plazas de aparcamiento.
- La Sra. Vicedecana de Infraestructura menciona que se va a proceder a la liberación del espacio ocupado por el antiguo microscopio electrónico, que ahora podrá destinarse a actividades del centro que requieran ocupar nuevos espacios.

- La Sra. Decana informa de que los Vicerrectorados de Docencia y Profesorado han comunicado al centro la aceptación de las modificaciones efectuadas sobre las distribuciones de créditos de las asignaturas del Grado en Veterinaria, a los efectos de las fichas docentes y de los POD's de las áreas implicadas.
- La Sra. Decana explica que la Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria ha elaborado un documento de equivalencias entre las competencias del Grado en Veterinaria y los contenidos recomendados por la Organización Mundial de Sanidad Animal (anteriormente conocida como OIE) para los estudios en Veterinaria.
- La Sra. Decana insiste en la necesidad de cumplimentar las encuestas de satisfacción con las titulaciones, ya que su resultado se precisa para el proceso de acreditación. Se señala que hasta el momento el índice de participación es bajo entre el PDI (30% para el Grado en Veterinaria y 40% para el Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne), y mucho menor entre el colectivo del PAS (solo 3 encuestas).

En este momento se suceden las siguientes intervenciones.

-Los Sres Carlos Fernández, J. Antonio Tapia, Javier Masot, Enrique Pérez y Sebastián Hidalgo, y la Sra. , M. Cruz Gil, preguntan detalles de regulación del tráfico futuro en el interior de la Facultad, una vez acotado el nuevo sistema de aparcamiento.

- La Sra. Vicedecana de Infraestructura explica que se intentará organizar de la mejor manera posible, y que no es posible limitar la entrada desde los accesos exteriores ya que se debe mantener siempre un acceso libre para vehículos ajenos al centro.

**Punto. 2. Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones en la solicitud para la adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento en el Grado en Bioquímica.** La Sra. Decana informa de que la Dirección del Centro ha recibido solicitudes de los Vicerrectorados de Docencia y Profesorado de modificación de las adscripciones a áreas de conocimiento de dos asignaturas del Grado en Bioquímica, que se debatieron por separado.

Respecto a la asignatura "Inmunología Aplicada", por superar la carga docente máxima del profesor implicado, se propone transferir 2 créditos de la asignatura desde el área de Inmunología al área de Fisiología. Las Áreas afectadas, Inmunología y Fisiología han mostrado su acuerdo con esta modificación. Se suceden las siguientes intervenciones.

-El Sr. Carlos Fernández pregunta sobre la existencia de acuerdo previo de las Áreas de conocimiento y/o Departamentos afectados en esta solicitud.

-El Sr. David Reina pregunta sobre la oportunidad de que el Área de Sanidad Animal, al igual que ocurrió en un pasado, pueda participar en la docencia de la Inmunología Aplicada.

-La Sra. Decana indica que el Área de Sanidad Animal no solicitó la adscripción de esta asignatura en la petición que se realizó inicialmente desde los Departamentos.

-El Sr. Juan Manuel Alonso informa de que los profesores del Área de Sanidad Animal ya disponen de una asignatura troncal y dos optativas adscritas a su área en el Grado de Bioquímica, y que no han mostrado interés en adscribir la Inmunología Aplicada.

La propuesta se somete a votación y se aprueba por voto mayoritario de los presentes (18 votos a favor, 5 abstenciones, ninguno en contra).

La otra asignatura afectada por estas modificaciones es "Fisiología Vegetal". La Sra. Decana informa de que esta asignatura no tiene aún asignada la adscripción de su docencia, después de haber dado la oportunidad a todos los Departamentos de la UEX para que expresaran su intención en este sentido. Se informa de que el Decanato del Centro ha recibido escritos de 4 profesores del Área de Bioquímica y Biología Molecular solicitando la adscripción de esta asignatura a su área y mostrando su disposición a impartirla y que, por otro lado, también se ha recibido otro escrito de una profesora del área de Bioquímica y Biología Molecular mostrando su disconformidad con la adscripción de esta asignatura a su área de conocimiento y solicitando

que su opinión se haga extensiva a los órganos colegiados por lo que se pasa a dar lectura a dicho escrito. Se suceden entonces las siguientes intervenciones.

-El Sr. Rafael Blasco, como representante de la unidad de Bioquímica, transmite la inquietud manifestada por miembros de la unidad por el hecho de que el Departamento no ha dado su visto bueno a esta solicitud, y por el hecho de que esta docencia pueda recaer en cualquier miembro de la unidad. No obstante, considera que una mayoría de profesores de la unidad estarían a favor de la adscripción de la asignatura, ya que dos profesores no han suscrito el escrito de apoyo pero han manifestado su intención favorable a participar en esta docencia.

-La Sra. M. Inmaculada Mateos y los Sres. Carlos Fernández y David Reina cuestionan que se pueda proceder a aprobar esta adscripción por parte del centro sin contar con la opinión previa a tal respecto del Departamento cuya Área de conocimiento se vería afectada.

-La Sra. Araceli Rabasco, los Sres. Sebastián Hidalgo y Javier Masot y la Sra. decana ven lógico que se produzca la adscripción desde el centro para solucionar el vacío existente. Así, se comenta la existencia de precedentes de asignaturas impartidas por profesores de Áreas de conocimiento diferentes en los dos campus, como "Genética", de los Grados en Veterinaria y Bioquímica, y Biología Celular, del Grado en Bioquímica. Además, se recuerda el compromiso del centro de coste cero para impartir el Grado en Bioquímica, y que debería imperar un sentido práctico para desbloquear esta situación, apoyado en la existencia de profesores dispuestos a impartir la asignatura "Fisiología Vegetal", que permitiera elaborar una propuesta realista con los recursos disponibles (en el campus de Cáceres). La Sra. Decana explica que no se requiere aprobación en Consejo de Departamento de las solicitudes de adscripción. Tanto el Departamento como la Junta de Facultad informan a la Comisión de Planificación Académica, que es la que traslada la petición al Consejo de Gobierno de la Universidad. Por último, se considera que los conceptos de área específica/afín no se refieren exactamente al sentido de mayor o menor cercanía de la asignatura al área en cuestión, sino a la asignación previsible o no en un futuro inmediato de la docencia. A la vista de ello se realiza la propuesta de solicitar la adscripción de la asignatura "Fisiología Vegetal" al Área de Bioquímica y Biología Molecular.

En este punto se somete a votación la única propuesta presentada, y se aprueba por voto mayoritario de los presentes (18 votos a favor, 5 abstenciones, ninguno en contra).

**Punto 3. Asuntos de trámite.** Se informa de la solicitud de aprobación en Junta de Facultad del tribunal del Trabajo de Grado que presenta la Licenciada Mirian Cordero Tato, en el Departamento de Producción Animal y Ciencia y Tecnología de los Alimentos, lo que se aprueba en los términos propuestos por el citado Departamento.

**Punto 4. Ruegos y preguntas.** Se solicita una mayor racionalidad en el uso del aire acondicionado, ajustando mejor, en la medida de lo posible, los intervalos de su funcionamiento.

La Sra. Decana levanta la sesión, siendo las 12:30 h del día 24 de junio de 2014.

VºBº

LA DECANA

Margarita Martínez Trancón

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Alberto Quesada Molina